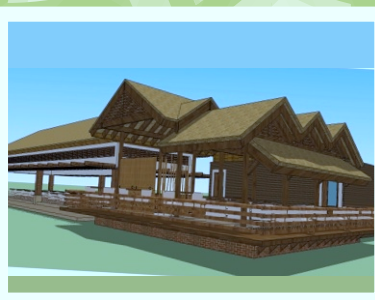




Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo
(CORPHOTELS)



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2014-2018



Mensaje del Gerente General

Nuestra institución ha trabajado con ahínco y esmero en la elaboración de este plan estratégico, de manera coherente y sistematizada, producto del esfuerzo y del trabajo en equipo. Todos y todas han hecho sus aportes dando como resultado los avances que obtendremos en los próximos cinco años.

Hemos construido el Plan Estratégico de CORPHOTELS con una metodología previamente concebida considerando aspectos técnicos y políticos, conseguimos, mediante un trabajo de inmersión en dos encuentros, llegar a un documento estructurado con la plena participación de los y las presentes. Se optó por tener un Plan Estratégico que orientara nuestras acciones y toma de decisiones.

Con orgullo, ahora presentamos este trabajo, invitando a todos y todas a que nos ayuden a cumplir y difundir nuestra misión, caminar siempre de forma comprometida y conjunta rumbo a nuestra visión, y alcanzar al final de estos cinco años de gestión todos los resultados esperados contemplados en este plan.

Lic. Bienvenido Pérez
Gerente General

**PLAN ESTRATÉGICO DE LA CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA
HOTELERA Y DESARROLLO DEL TURISMO
(CORPHOTELS) 2014- 2018**

DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Junta de Directores

Presidente

Lic. Francisco Javier García

Ministro de Turismo

(Representante) Lic. Iris Pérez

Vice Ministro de Formación

Miembro

Lic. Bienvenido Pérez

Gerente General de CORPHOTELS

Miembro

Lic. Juan Temístocles Montás

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

(Representante) Ing. Radhamés Domínguez

Vice Ministro Técnico Adm. MEPyD

Miembro

Lic. Nuris Presbot de Michel

Asesora Ministerio Economía Planificación y Desarrollo

MEPYD

Miembro

Lic. Alexandra Izquierdo

Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial

Pro Industria

Miembro

Dr. Juan Tomás Monegro

Viceministro de Planificación y Desarrollo

(Representante) Arq. Franklin Labour

Director Gral. Ordenamiento y Desarrollo Territorial

MEPyD

Miembros

Arq. Daniel Matías Abreu

Sr. José Ml. De Los Santos

Sr. Marino Ginebra

Representantes del Poder Ejecutivo

Gerencia General

Gerente General

Lic. Bienvenido Pérez

Sub Gerente

Lic. Olivia Polanco Castro

Sub Gerente

Lic. Francisco A. Mota

Dirección Ejecutiva

Enc. Dpto. Jurídico

Lic. Erly Renior Almonte Tejada

Enc. Dpto. Recursos Humanos

Lic. Berkis Juliana Ramírez Santana

Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo

Lic. Juan Nicolás Miguel Méndez Feliz

Enc. Ofic. Libre Acceso a la Inform. Pública

Lic. Antonia María Tejada De Aza

Enc. Dpto. Tecnología de la Información

Ing. Román Eduardo Vásquez Mc Dougal

Enc. Dpto. Administrativo y Financiero

Lic. Dinorca Del Carmen Núñez Díaz

Enc. Dpto. De Ingeniería

Arq. Ricardo Vladimir Pérez Pérez

Enc. División de Contabilidad

Lic. Nirza Melanea Piña

Enc. Dpto. Servicios Generales

Lic. Fernando Fco. Ant. Rodríguez M.

Enc. Sección de Compras y Contrataciones

Lic. Damary Lizarina Rosario Sánchez

Equipo Redactor del Plan

Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo

Lic. Juan Nicolás Miguel Méndez Feliz

Formulación y Seguimiento de Planes y Proyectos

Lic. Angela Elizabeth Mesa Selmo

Gestión de Cobros

Lic. Larissa Báez

INDICE.....	Págs.
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. ANTECEDENTES.....	7
3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	12
3.1 ANÁLISIS INTERNO.....	12
3.2 ANÁLISIS EXTERNO.....	13
4. PROYECCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	14
5. MARCO ESTRATÉGICO.....	15
5.1 MISIÓN.....	16
5.2 VISIÓN.....	16
5.3 VALORES.....	16
5.4 EJES ESTRATÉGICOS.....	18
5.5 DESAFÍO ESTRATÉGICO.....	19
5.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	20
5.6.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO I.....	21
5.6.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO II.....	23
5.6.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO III.....	25
6. PLAN DE TRABAJO.....	26
6.1 FASE I.....	27
6.1 FASE II.....	27
6.2 FASE III.....	28
6.3 FASE IV.....	28
7. MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	29
8. GLOSARIO.....	30
9. SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	32
10. ANEXOS.....	33

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS), traza su plan estratégico con una proyección a cinco años. Articulado a las Líneas Estratégicas de Acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END art. 25), que busca:

- Fortalecer la sostenibilidad de las zonas turísticas;
- Impulsar la educación turística de la sociedad;
- Promover la certificación de las instalaciones turísticas;
- Entre otros.

Y como resultados esperados del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP 2013-2016) están:

- Zonas turísticas dotadas de infraestructura, servicios y condiciones de entornos adecuados;
- Capacidad del sector turístico para impulsar el crecimiento económico, la inversión y el empleo incrementada;
- Entre otras.

Al conocer tanto la END 2030 y el PNPSP 2013-2016, se ha propuesto como desafío estratégico *“Construir, remodelar o recuperar los hoteles del Estado en cada provincia del país, contribuyendo al desarrollo hotelero y turístico nacional”*. Dicho desafío es parte de la naturaleza de la institución.

Atendiendo a esa misma naturaleza, se realizó un diagnóstico FODA, con el objetivo de identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas sirviendo este análisis para la formulación de objetivos y estrategias, revisando los antecedentes de la institución, lo que ha logrado hasta hoy, para poder determinar que podemos lograr mañana. El marco estratégico define la visión, misión, valores, y estrategias, se revisaron y mejoraron las actuales, para poder

adaptarlas al Plan Estratégico de la institución. La consecución de los objetivos estratégicos nos lleva al logro del desafío estratégico, así como también, los ejes estratégicos, mismos que están orientados al *Eje Estratégico de la END 2030 (Eje 3: Economía Sostenible, integradora y Competitiva. Art. 26, de la Ley No. 1-12)*, Fortalecimiento Institucional, Desarrollo del Turismo y Fomento de la Industria Hotelera, nos conducen a formularnos las estrategias de dicho plan.

Para el plan de trabajo se elaboró un cronograma que a su vez se dividía en cuatro fases: Fase I- Motivación e involucramiento del personal; Fase II- Validar una estructura fija, el marco estratégico, el diagnóstico, la consolidación de los planes de acción en el Plan Operativo Anual; Fase III- Diseñar y aplicar los mecanismos e instrumentos de seguimiento y aprobar el Plan Operativo Anual. Conformar el Equipo de Seguimiento y Evaluación; Fase IV- Evaluar el POA. Dicha evaluación servirá para formular el próximo POA.

Las tablas y matrices anexas sintetizan el plan estratégico trazado por la institución, muestran los objetivos y sus estrategias, los resultados con sus indicadores, medios de verificación, responsables y presupuestos.

Es un plan adaptado a las necesidades y capacidades que tiene la institución.

2. ANTECEDENTES

La Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS), es una entidad autónoma del estado creada mediante la Ley No. 542 de fecha 31 de diciembre de 1969. Tiene por objeto principal coordinar la actividad nacional para el desarrollo de la empresa hotelera y la promoción turística en la República Dominicana, promoviendo la adquisición, construcción, financiamiento, mejoramiento y conservación de empresas hoteleras y turísticas en general. Esta dirigida por una Junta Directiva presidida por el Ministro de Turismo, en su condición de presidente. Además del Ministro de Turismo, la junta de directores está integrada por el Director General de CORPHOTELS y un representante de las instituciones siguientes:

- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
- Comisión Nacional de Desarrollo
- Pro Industria
- Oficina Nacional de Planificación
- Y tres miembros designados por el Poder Ejecutivo

Conforme a las disposiciones de la Ley 542 que crea la Corporación, al Director General le corresponde representarla legalmente y tiene a su cargo los asuntos administrativos. A si mismo le corresponde velar por la fiel ejecución de los negocios y operaciones de la Corporación, teniendo plenas facultades para actuar en el ejercicio de dicha representación, contratar y velar por el cumplimiento de las obligaciones existentes a favor de la corporación. De conformidad con las disposiciones del decreto no. 2330, del 09 de junio de 1972, el Director General de CORPHOTELS tiene a su cargo la supervisión de la administración de todos los hoteles propiedad del Estado Dominicano.

La institución cuenta hasta el momento con 15 hoteles, 210 cabañas turísticas como resultado del proyecto Ercilia Pepín, ubicadas en Jarabacoa, 100 cabañas en San José de las Matas, además de un hotel, y un parador turístico en la Poza

de Bojolo, en Nagua, en todo el país, proponiéndose como meta en los próximos cinco años incrementar ese número de establecimientos hoteleros y turístico, y así favorecer al fomento de la industria hotelera y del turismo. Por tal razón, la institución inició el proceso de elaboración de un Plan Estratégico con un cronograma de trabajo, que detalla todas las actividades que se realizarían para la conclusión del POA- I 2014, sirviendo de base para los demás POAs, hasta completar la proyección del Plan Estratégico 2014- 2018 a cinco años, en conformidad con las funciones de la institución.

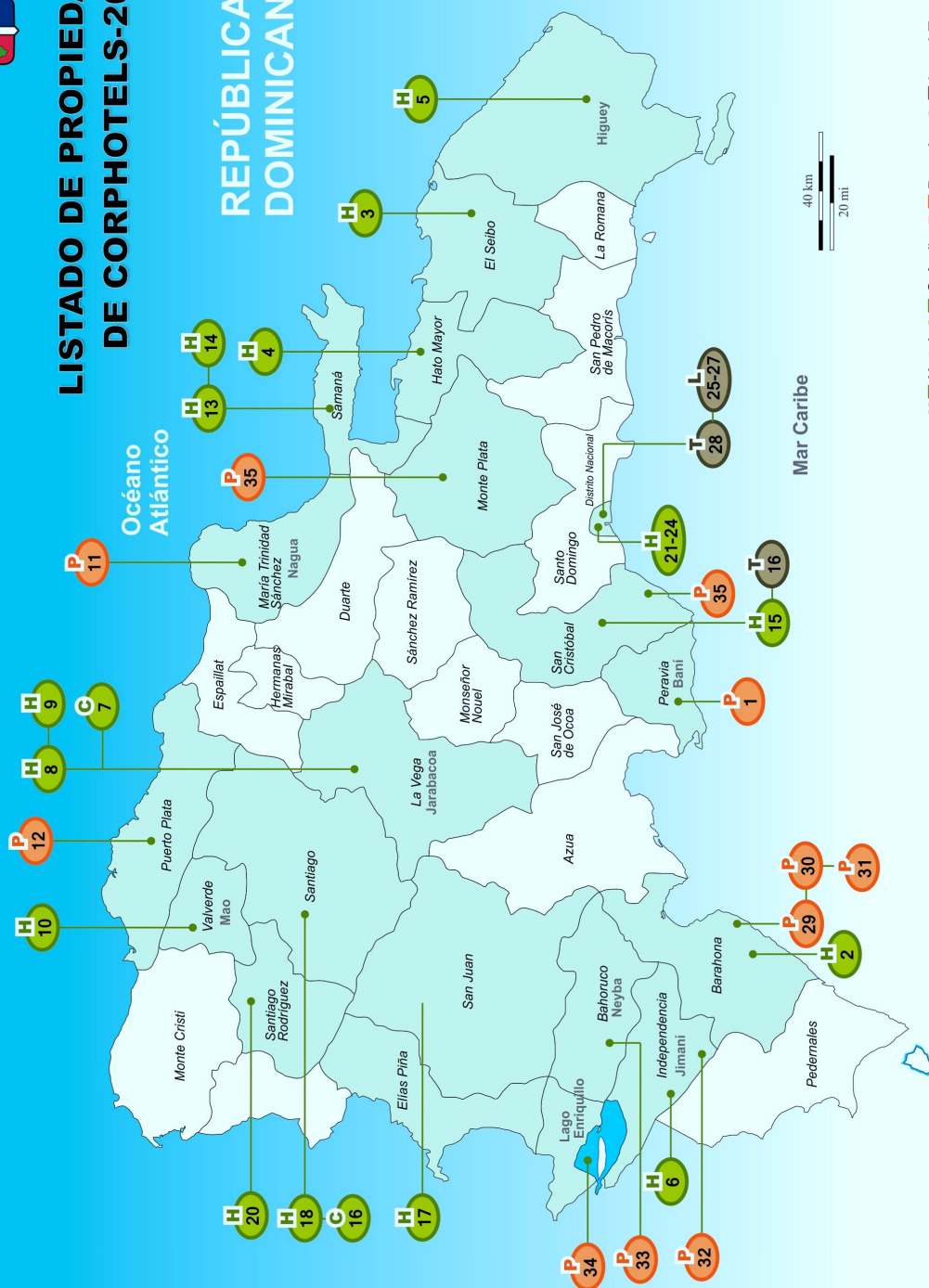


Vista Parcial Proyecto: Hotel Santa Cruz del Seibo (En remodelación)



LISTADO DE PROPIEDADES DE CORPHOTELS-2014

REPÚBLICA
DOMINICANA



H Hotel C Cabaña P Parador L Local-Terreno

1-Parador Punta Salina, 2-Hotel Guarocuya, 3-Hotel Santa Cruz, 4-Hotel Villa Suiza, 5- Hotel el Naranjo, 6-Hotel Jimaní, 7-Proyecto Erillia Pepin, 8-Hotel Montaña, 9-Hotel Nueva Suiza, 10-Hotel Caoba, 11-Parador Plaza Boplo, 12-Parador Long Beach, 13-Hotel Cayacoa, 14-Hotel Cayo Levantado, 15-Hotel San Cristóbal (Escuela Turística del Caribe), 16-Terreno Piscina San Cristóbal, 17-Hotel San Juan de la Maguana, 18-Hotel Maturni, 19-Hotel y Cabañas la Mansión, 20-Hotel Jaragua, 21-Hotel Marien, 22-Hotel Mercure, 23-Hotel Francés, 24-Hotel Nicolás de Ovando, 25-Local Helados Bon, 26-Local Capriles, 27-Local Ambar, 28- Terreno Agua y Luz, 29- Parador Playa Quemado, 30- Parador Los Patos, 31- Parador Jimaní, 32- Parador Batoruco, 33- Parador Lago Enriquillo, 34- Parador Palenque.

En el mapa anterior se señalan las provincias donde CORPHOTELS tiene actividad o ha desarrollado algún proyecto hotelero, cumpliendo así con el propósito por el cual fue creada “Desarrollar la empresa hotelera y turística a nivel nacional”. Y cumplir con una de las políticas o atribuciones del Ministerio de Turismo que es *“Coordinar las actividades nacionales tendentes al desarrollo de la empresa hotelera.”*

El cronograma de trabajo y de actividades enmarca el plan de acción de la organización, que concluye con el POA y el PEI. Son acciones de corto, medio y largo plazo no publicitadas, sino pactadas entre los participantes del plan. Contó con doce actividades, realizadas en fechas programadas, y señalando la fase en la que se ejecutaron. Se revisaron la misión, visión y valores de la institución, a fin de reconstruirlas y adaptarlas al Plan Estratégico de la Institución, dejando así aprobado el marco estratégico con unos lineamientos estratégicos que indican las líneas a seguir en los trabajos.

Como insumo a la preparación de los trabajos para la elaboración del P.E., se han revisado:

- **La Ley Orgánica de CORPHOTELS**, que da por objeto principal coordinar la actividad nacional para el desarrollo de la empresa hotelera la promoción turística en la República Dominicana.
- **El Decreto 2330**, que dispone la supervisión de la administración y funcionamiento de todos los hoteles del Estado.
- **Un Poder Especial no. 183- 06**, que autoriza a CORPHOTELS a construir Paradores Turísticos en todo el territorio nacional, en áreas de playas marinas y a orillas de ríos.
- **El Presupuesto del 2014**

- La actual **Misión y Visión** de la institución, así como también el **Organigrama**, y cualquier otro documento que sirviera de base a este proceso.
- Así como también la **Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030)**, y el **Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP 2013-2016)**.

También se han revisado con especial atención, las Normas Básicas de Control Interno ¹(NOBACI) emitidas por la Contraloría General de la República, sirviendo estas como referencias al marco teórico del plan.

¹ Contraloría General de la República (2011). “Normas Básicas de Control Interno del Sector Público Dominicano (NOBACI)”. Editora Búho, Primera Edición. Impreso en República Dominicana. Pág. 7.

3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: FODA



3.1 Análisis Interno

3.1.1 FORTALEZAS:

- Única entidad del estado que tiene por objeto el desarrollo de la empresa hotelera estatal y desarrollo del turismo en el país, mediante una ley orgánica.
- Única entidad del estado que está facultada, para la construcción y administración de paradores turísticos, a orillas de playas y ríos, mediante un poder especial.

- Aumento de hoteles, cabañas, paradores turísticos.
- Cuenta con personal altamente calificado en todas las áreas.
- Implementación del Sistema de Control Interno

3.1.2 DEBILIDADES:

- No cuenta con asignación presupuestaria en el Presupuesto Nacional
- Falta de recursos para la consecución de proyectos futuros.
- Falta de organización en los procesos.
- Equipos de informática obsoletos.

3.2 Análisis Externo

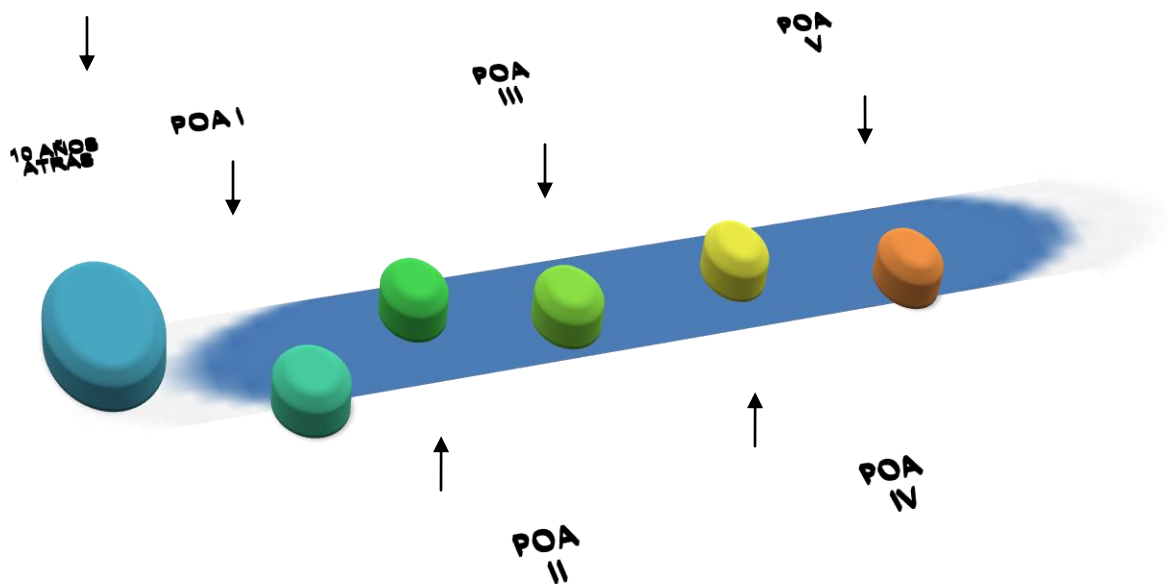
3.2.1 OPORTUNIDADES:

- Lineamiento nacional con interés de desarrollar el turismo en la Región Sur, desarrollo de posibles proyectos hoteleros y turísticos, por parte de CORPHOTELS en coordinación con el MITUR.
- Recuperación de establecimientos hoteleros y turísticos propiedad del Estado que están en manos de terceros.
- Captación de nuevos inversionistas nacionales y extranjeros.
- Desarrollo del ecoturismo en acuerdos con Ministerio de Turismo (MITUR) y Ministerio de Medio Ambiente.

3.2.2 AMENAZAS:

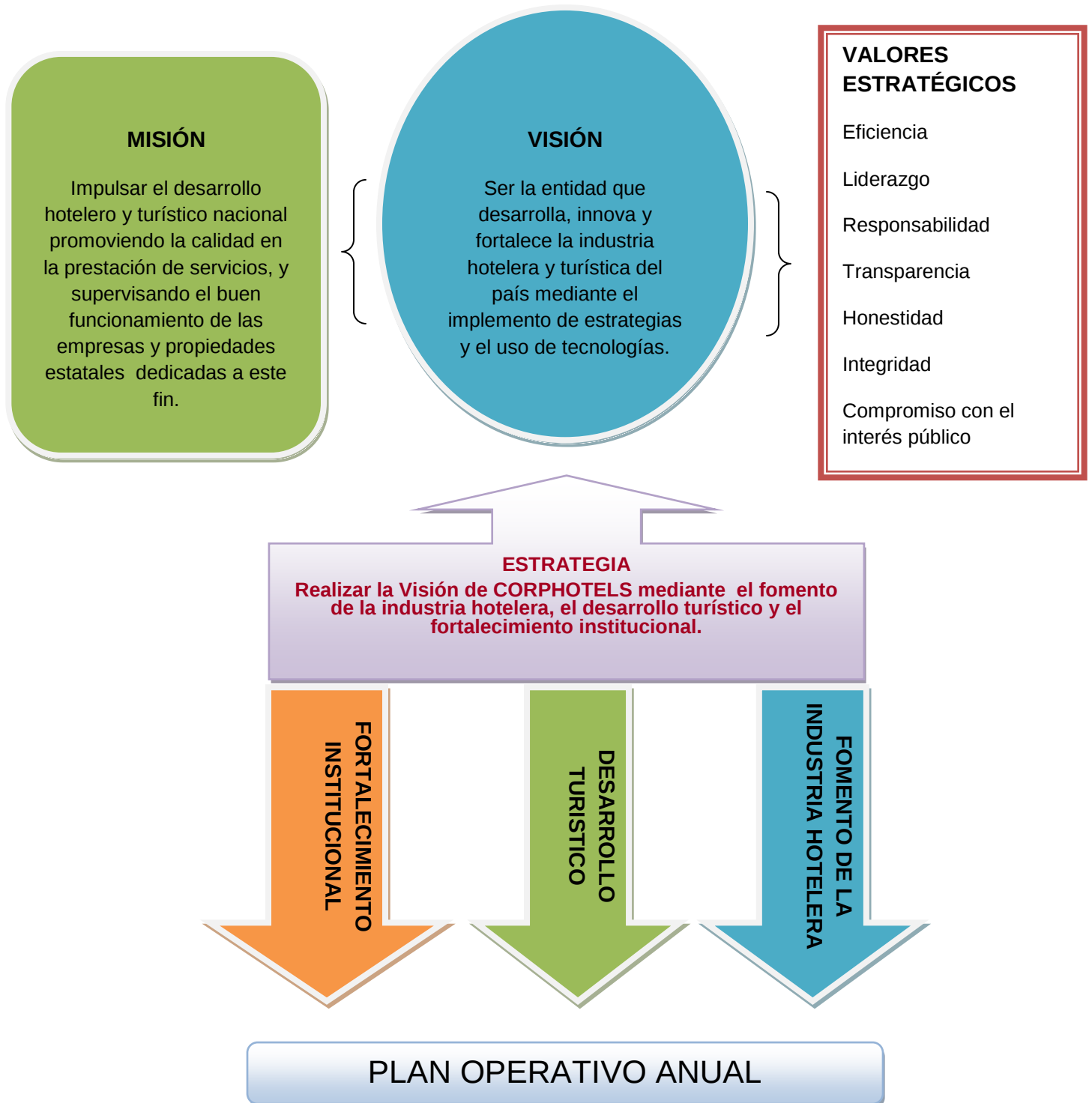
- Huracanes, terremotos, huelgas, etc.
- Atraso de pagos por parte de los arrendatarios de hoteles, cabañas o paradores turísticos.
- Invasiones a terrenos o propiedades hoteleras y turísticas propiedad del Estado.
- Falta de apoyo de otras instituciones gubernamentales en la ejecución de proyectos.

4. PROYECCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO



CORPHOTELS proyecta su Plan Estratégico a cinco años (2014- 2018), buscando superar el trabajo que ha venido desarrollando en años pasados, con la utilización de nuevas tecnologías e integración de personal técnico especializado en el área de la planeación estratégica y otras áreas requeridas. Esto es un reto que se pone la misma institución, con el objetivo de gestionar asignación presupuestaria en el Presupuesto Nacional y recibir más apoyo del Ministerio de Turismo (MITUR) y otras instituciones del Estado.

5. MARCO ESTRATÉGICO



5.1 Visión:

Ser la institución que desarrolla, innova y fortalece la industria hotelera y turística nacional con la implementación de estrategias y el aprovechamiento de tecnologías.

5.2 Misión:

Impulsar el desarrollo hotelero y turístico nacional promoviendo la calidad y eficiencia en la prestación de servicios, y supervisando el buen funcionamiento de las empresas estatales dedicadas a este fin.

5.3 Valores Estratégicos:

Transparencia: ²Conjunto de medidas de información y comunicación interna y externa de las entidades y los organismos del ámbito de la ley, que proporcionan y facilitan el acceso a la misma de las autoridades jerárquicas, los órganos de control, los órganos de la sociedad civil y los ciudadanos con legítimo interés, a efecto de que puedan conocer tanto la manera como se recaudan, manejan e invierten dichos recursos como los resultados obtenidos. *

Responsabilidad: *Obligación de los servidores públicos, en los diferentes niveles jerárquicos de la estructura organizacional de las entidades y los organismos del ámbito de la ley, de responder o dar cuenta, públicamente, tanto de forma como se recaudaron, manejaron e invirtieron los recursos públicos confiados a su custodia, manejo o inversión, como de los resultados obtenidos y las metas alcanzadas a su gestión.

²* Contraloría General de la República (2011). “Normas Básicas de Control Interno del Sector Público Dominicano (NOBACI)”. *Principios de control interno*, Editora Búho, Primera Edición. Impreso en República Dominicana. Pág. 18, 19.

Eficiencia: *Relación entre los objetivos o resultados logrados o metas alcanzadas por una operación, área o gestión de las entidades y los organismos bajo el ámbito de la ley y los insumos invertidos para lograrlos (productividad); comparada con un estándar de desempeño, para indicar la calidad de la ejecución de una operación, de un área específica o de la gestión pública institucional, en general.

Liderazgo: Es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser de las personas o en un grupo de personas determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos.

Honestidad: Es el valor de decir la verdad, ser decente, recatado, razonable, justo u honrado. Desde un punto de vista filosófico es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente. Se refiere a la cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.

Integridad: * Se relaciona con el comportamiento general de las personas. Incluye las cualidades de honestidad, sinceridad, rectitud, ausencia y actitud de rechazo de influencias corruptivas y disposición permanente de cumplimiento o adhesión a las normas legales e internas de la CGR.

Compromiso con el interés público: Es denominación de un concepto esencial de las ciencias políticas, con muy distintas expresiones, pero siempre identificable con el bien común de la sociedad entera, entendida como un cuerpo social, y no tanto con el interés del Estado en sí mismo (razón de Estado).

5.4 EJES ESTRATÉGICOS



El fomento de la industria hotelera y desarrollo del turismo son funciones inherentes de CORPHOTELS, es por ello que se han tomado como ejes o líneas estratégicas para la programación y ejecución del PEI. Buscando fortalecer la institución con la implementación de personal capacitado, utilización de tecnología y desarrollo de un ambiente de control. Con estos ejes estratégicos damos cumplimiento a la misión y visión que se ha trazado la institución, orientada con unos valores estratégicos en nuestro accionar.

Atendiendo a la naturaleza de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo CORPHOTELS, y tomando en cuenta el diagnóstico (análisis interno y externo) FODA, se ha propuesto la consecución del siguiente desafío estratégico:

5.5 DESAFIO ESTRATÉGICO

Desafío Estratégico

Construir, remodelar o recuperar los hoteles del Estado en cada provincia del país contribuyendo al desarrollo hotelero y turístico nacional.

Es por ello que se han formulado tres objetivos estratégicos alineados o emanados de los tres ejes estratégicos, que en general, la consecución de los mismos nos llevará a la consecución del Plan Estratégico Institucional 2014-2018.

5.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- I. Mantener y fortalecer el proceso de control interno en la institución buscando favorecer un ambiente de control.
- II. Gestionar recursos financieros que garanticen y contribuyan al desarrollo hotelero y turístico nacional.
- III. Supervisar la administración y funcionamiento de todos los hoteles del estado velando por la calidad, eficiencia, comodidad y atención en la prestación de servicios.

5.6.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO I

Objetivo Estratégico I

Mantener y fortalecer el proceso de control interno en la institución buscando favorecer un ambiente de control.

ESTRATEGIAS:

- 1.1 Fortalecer la estructura organizacional.
- 1.2 Fortalecer la gestión Administrativa y Financiera.
- 1.3 Diseñar y ejecutar los procesos de planes operativos y estratégico en la institución.
- 1.4 Promover el acceso a la información pública.
- 1.5 Implementación de los sistemas de información basados en la tecnología según estándares nacionales e internacionales.
- 1.6 Apoyar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas de la institución.
- 1.7 Fortalecer la gestión de Recursos Humanos.

RESULTADOS:

- Realizada la reingeniería en los departamentos.
- Programadas y realizadas las juntas de directores.
- Programadas las reuniones mensuales con los encargados departamentales.
- Ejecutada la remodelación de la oficina principal.
- Creado Fondo de Contingencia
- Implementación del SIGEF y sistemas afines.

- Implementado los controles internos en la recepción de documentos
- Implementado los controles internos en las cuentas por pagar.
- Sistema de planificación y organización en funcionamiento.
- Las instalaciones de la institución se mantienen en buen estado.
- Buen manejo de los documentos financieros.
- Formulados y elaborado el presupuesto de la institución
- Formulados y elaborados los planes operativo y estratégico.
- Diseñados los mecanismos de seguimiento y evaluación de planes operativo y estratégico.
- Realizadas las memorias anuales de la institución.
- Gestionados los cobros a los arrendatarios.
- Ejecutados los procesos legales de cobros de alquileres, rescisión de contratos y desalojos, con valores pendientes de pagos.
- Emitidos los dictámenes jurídicos de los pliegos de condiciones.
- Elaborados los contratos ajustados al marco legal de la institución.
- Actualización de equipos de computadoras
- Utilización del Correo Institucional
- Disponibilidad de la Data
- Integración de las comunicaciones.
- Conformado el Dpto. de Tecnología.
- Actualizado el portal
- Creado banco de datos.
- Documentadas de forma audiovisual las propiedades de la institución.
- Instalado el sistema de RR. HH.
- Capacitado el Personal de la Institución.
- Reclutado el personal necesario.

5.6. 2 OBJETIVO ESTRATEGICO II

Objetivo Estratégico II

Gestionar recursos financieros que garanticen y contribuyan al desarrollo hotelero y turístico nacional.

ESTRATEGIAS:

- 2.1 Solicitud de asignación presupuestaria en el Presupuesto Nacional.
- 2.2 Fortalecer las relaciones con el Ministerio de Turismo (MITUR), con el fin de continuar desarrollando los proyectos hoteleros y turísticos del país.
- 2.3 Captar inversionistas nacionales e internacionales.
- 2.4 Promover el ecoturismo y el turismo de montaña.

RESULTADOS:

- Amplitud del alcance de los proyectos.
- Programados los planes y proyectos.
- Ejecutados los proyectos según la asignación presupuestaria.
- Contamos con una asignación presupuestaria en el Presupuesto Nacional.
- Firmados los convenios y acuerdos con el MITUR.
- Formulados y ejecutados los proyectos.
- Recibido el apoyo del MITUR.
- Programadas y ejecutadas las licitaciones de propiedades.

- Relación de nuevos arrendatarios.
- Identificadas las provincias donde la institución no tiene presencia.
- La institución cuenta con un enlace provincial.
- Formulados y ejecutados los proyectos en las provincias identificadas.
- Reformulada la 2da etapa del Proyecto La Mansión
- Asignados los nuevos arrendatarios.
- Firmado convenio con el Ministerio de Medio Ambiente
- Construida la Casa Club del Proyecto La Mansión



Vista parcial de Cabaña: Proyecto La Mansión, San José de las Matas

5.6.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO III

Objetivo Estratégico III

Supervisar la administración y funcionamiento de todos los hoteles del estado velando por la calidad, eficiencia, comodidad y atención en la prestación de servicios.

ESTRATEGIAS:

- 3.1 Continuar las visitas periódicas a los hoteles, cabañas, y paradores turísticos del estado, a fin de determinar el funcionamiento óptimo de sus servicios.
- 3.2 Recuperar los hoteles, cabañas, o paradores que estén en manos de terceros y sean propiedad del estado.
- 3.3 Recuperar las propiedades o terrenos propiedad del estado y regularizar su situación.

RESULTADOS:

- Los hoteles estatales y demás establecimientos turísticos del país funcionan en óptima condiciones.
- Las recomendaciones realizadas por CORPHOTELS a los arrendatarios han sido acatadas.
- Los arrendatarios se sienten respaldados por la institución.
- La institución ha recuperado los hoteles, cabañas y paradores turísticos que pertenecen al estado regularizándolos a través de arriendos, entre otros.

6. PLAN DE TRABAJO

Atendiendo a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), “El ambiente de control se crea y se sostiene siempre que quienes ostentan autoridad y potestad para planificar, dirigir y supervisar la gestión pública, entiendan la naturaleza, objetivos y beneficios de control interno y se comprometan y demuestren el apoyo a la ejecución, funcionamiento y monitoreo del Sistema de Control Interno”. Los trabajos para la elaboración del Plan Estratégico de CORPHOTELS se han fundamentado principalmente en las NOBACI, como base teórica para el desarrollo de la Planificación Estratégica de la organización, la Ley Orgánica de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo, El Decreto y el Poder Especial, mencionados anteriormente.

Algunos postulados de relevancia:

- La planificación es un instrumento técnico usado como guía de superación de problemas, a partir de la cual establecemos objetivos a largo plazo, identificamos metas y objetivos cuantitativos, desarrollamos estrategias para alcanzar dichos objetivos y determinamos los recursos para llevar a cabo las acciones (Matías, 2001).
- La planificación Estratégica, hoy es crear un sistema flexible e integrado de objetivos y de sus correspondientes alternativas para lograrlos (estrategias) que concreten y especifiquen la misión y la visión definida de la empresa y sus negocios (Management Herald Chile, 2004).

Desde el punto de vista metodológico, la Planificación Estratégica consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya

característica principal es el establecimiento de los cursos de acción (estrategias) para alcanzar dichos objetivos.

Con la certeza que se debería conducir la construcción del plan estratégico con rigor metodológico, y por ello respetando las características de CORPHOTELS, se estructuró el trabajo a partir de cuatro fases, en las cuales se impartieron dos talleres para informar e involucrar a todo el personal de la institución a dichos trabajos, y reuniones periódicas con el Equipo Núcleo y Equipo de Seguimiento y Evaluación.



6.1 Fase I

La primera fase se basa en la motivación e involucramiento, construir un equipo núcleo, capacitarlo y tomar en cuenta criterios para reclutar ese equipo núcleo.

En esta fase se realizó un taller "Proceso de elaboración Plan Estratégico 2014-2018 de CORPHOTELS" con el objetivo de motivar e involucrar y dar consideraciones generales sobre la planificación estratégica participó el personal que labora en la sede central.

7.2 Fase II

Validar una estructura fija

Se celebró un 2do taller para consensuar los planes de acción, y así dejar estructurado el Plan Operativo Anual. A través de la unificación de criterios, valorando ideas, sugerencias, etc.

Seleccionar el Equipo Técnico. Presentación del Marco Estratégico de CORPHOTELS (Misión, visión, valores estratégicos, líneas o eje estratégicos). Aplicar FODA.

El equipo técnico o núcleo está compuesto por los encargados departamentales que son los responsables de elaborar conjuntamente con el departamento de Planificación y Desarrollo sus planes de acción. Apegados al marco estratégico del PEI y atendiendo a la naturaleza de la institución.

7.3 Fase III

Diseñar y aplicar los mecanismos e instrumentos de seguimiento y aprobar el Plan Operativo Anual.

Conformar el Equipo de Seguimiento y Evaluación. Pautar reuniones con dicho equipo, ya que las personas que lo conforman son los encargados de dar seguimiento a la ejecución del plan, y programar reuniones periódicas.

7.4 Fase IV

Evaluar el Plan Operativo Anual

El Equipo Núcleo del Plan Estratégico de CORPHOTELS, adoptó esta metodología de trabajo; adicionalmente, estableció reglas y estrategias para garantizar la plena participación de cada uno de los integrantes.

Será el Equipo Núcleo conjuntamente con el Equipo de Seguimiento y Evaluación quien compare objetivos, estrategias, resultados, actividades, metas y logros con la realidad, y después de cada evaluación indicará los ajustes que se le deban hacer al Plan.

7. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Monitoreo y Evaluación (MyE) es un componente de la NOBACI. Dice que “Se debe observar y evaluar de manera continuada el funcionamiento de los diversos controles, con el fin de determinar la vigencia, efectividad y calidad del control interno en el marco del Sistema Nacional Control Interno; para identificar sus debilidades, identificar y emprender las acciones correctivas o de mejora y, darles seguimiento; para mantener o incrementar su efectividad con relación al logro de los objetivos del control interno y formular recomendaciones para agregar valor al control de los procesos de los sistemas que componen y se relacionan con el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado”.

Como todo plan debe tener un seguimiento y evaluación, se conformó un Equipo de Seguimiento y Evaluación para efectuar:

- Acompañamiento permanente del cumplimiento de las actividades propuestas siempre correlacionando los objetivos estratégicos y resultados esperados.
- Proposición de indicadores y medios de verificación que consideren eficiencia, eficacia y efectividad en la ejecución de las actividades.
- Presentación de una evaluación periódica, trimestral a ser presentada al Equipo Núcleo, estructurada a partir del análisis de indicadores, logros alcanzados y avances en general de acuerdo con los indicadores establecidos y las actividades programadas inicialmente.
- Recomendaciones para la formulación de los POAs siguientes.

8. GLOSARIO

Actividades: Se refieren a las acciones que deben realizarse en un orden lógico para lograr un producto determinado del plan operativo institucional.

Indicadores: Son los parámetros que señalan hasta cuánto hemos logrado los productos y/o resultados esperados. Los indicadores miden los diferentes aspectos de un plan: los insumos, procesos, resultados, efectos e impacto. Son “variables que sirven para medir los cambios”. Son los que definen y permiten medir y verificar de manera cuantitativa, cualitativa, y en un tiempo específico, el cumplimiento de los objetivos y resultados/productos, constituyendo estos la base fundamental para el sistema de monitoreo y evaluación de un plan.

Marco Estratégico: Se entiende como marco estratégico al conjunto de definiciones fundamentales que definen la cultura organizacional de una institución, ya que facilita la articulación y direccionalidad, hacia un mismo propósito, permitiendo que iniciativas particulares, dirigidas al desarrollo y accionar institucional, se reenfoquen y alineen al plan en ejecución.

Medios de Verificación: Las fuentes o medios de verificación o de información, como también se le llama, se corresponde con el conjunto de evidencias que dan cuenta del logro de los resultados/ productos esperados y de las metas establecidas en el plan.

Meta: Es la expresión cuantitativa en que se expresa el indicador. La misma debe ser cuantificable, medible, estimarse en tiempo y costo, así como asignarse para la realización, a responsables específicos.

Objetivos Estratégicos: Concepto que establece lo que se debe hacer para lograr el fin último de una organización mediante la definición de esfuerzos que son vitales y trascendentes. Se refiere a un resultado que se desea o necesita lograr dentro de un período de tiempo específico.

Plan Estratégico: Es la anticipación y proyección en el tiempo de una serie de acciones que permitan a la organización cumplir con su misión y establecer objetivos que la hagan avanzar por caminos que conducen a hacer realidad su visión, todo ello consistente con los valores de la organización.

Presupuesto: Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización. El presupuesto es el instrumento de desarrollo anual de las empresas o instituciones cuyos planes y programas se formulan por término de un año.

Productos: Son bienes o servicios que la institución entrega a terceros, a la población o a otras instituciones. Es una relación de insumo-producto.

Responsables: Se refiere al área funcional que se le asigna un resultado/producto determinado para su cumplimiento, para lo cual debe dar cuenta de su nivel de logro en las reuniones de monitoreo y evaluación. Los responsables están vinculados directamente a la producción de los bienes y/o servicios que genera la organización.

Resultados: Un resultado es el estado en el que se desea encontrar una variable como consecuencia de los productos o servicios que una institución entrega o produce. Estos se miden en función de cómo impactan o repercuten en la población, beneficiarios o clientes a quienes van dirigidos los bienes o servicios que produce una organización o institución.

9. SIGLAS Y ABREVIATURAS

CGR	Contraloría General de la República
CORPHOTELS	Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo
DIGEPRES	Dirección General de Presupuesto
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
FODA	Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
MITUR	Ministerio de Turismo
MyE	Monitoreo y Evaluación
NOBACI	Normas Básicas de Control Interno
PEI	Plan Estratégico Institucional
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
POA	Plan Operativo Anual
SAC	Sistema de Administración y Control
SIGEF	Sistema Integrado de Información Financiera

ANEXOS

MATRICES Y TABLAS

- **OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS**
- **INDICADORES Y RESULTADOS**
- **FOTOGRAFIAS**

TABLAS DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

VISIÓN AL 2018:	EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS	DEFINICIÓN
Ser la entidad que desarrolla, innova y fortalece la industria hotelera y turística del país mediante el implemento de estrategias y el uso de tecnologías.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mantener y fortalecer el proceso de control interno en la institución buscando favorecer un ambiente de control.	1. Fortalecer la estructura organizacional.	1. Representar la forma como se distribuyen los RR. HH. para conformar una entidad y ponerla en marcha. Niveles de autoridad responsabilidad, , estructura de cargos, procedimientos, funciones, etc.
			2. Fortalecer la gestión Administrativa y Financiera.	2. Implementar los mecanismos de control interno, así como cumplimiento y vigilancia de los mismos; interes y efectividad en la rendición de cuentas.
			3. Diseñar y ejecutar los procesos de planes operativos y estratégico en la institución.	3. Implementar los planes de acciones, operativo y estratégico, basados en las realidades y posibilidades de la entidad.
			4. Promover el acceso a la información pública.	4. Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.
			5. Implementación de los sistemas de información basados en la tecnología según estándares, nacionales e internacionales.	5. Proporsionar servicios (Redes, base de datos, sistemas operativos, almacenamiento, etc.), según controles generales.
			6. Apoyar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas de la institución.	6. Conocer y determinar las disposiciones legales y normativas a cumplir y diseñar mecanismos para ello.
			7. Fortalecer la gestión de RR. HH.	7. Garantizar la captación, el desarrollo, la estabilidad y permanencia de empleados idóneos para las distintas áreas de la institución, a través de un excelente programa de motivación de Recursos Humanos.
	DESARROLLO TURÍSTICO	Gestionar recursos financieros que garanticen y contribuyan al desarrollo hotelero y turístico nacional.	Solicitud de asignacion presupuestaria en el Presupuesto Nacional.	1. Ampliar el alcance de los proyectos Hoteleros y turísticos en toda la geografía nacional, favoreciendo a la creación de empleos.
			2. Fortalecer las relaciones con Ministerio de Turismo (MITUR).	2. Coordinar con el MITUR grandes hoteleros y turísticos del país.
			3. Captar de inversionistas nacionales e internacionales.	3. Promover la realización de proyectos turísticos en el país atraves de inversionistas nacionales y/o extranjeros.
			4. Promover el ecoturismo y el turismo de montaña.	4. Firmar convenio con el Ministerio de Medio Ambiente a favor del desarrollo ecoturistico y protección del medio ambiente.
	FOMENTO DE LA INDUSTRIA HOTELERA	Supervisar la administración y funcionamiento de todos los hoteles del estado velando por la calidad, eficiencia, comodidad y atención en la prestación de servicios.	1. Continuar las visitas periódicas a los hoteles, cabañas y paradores turísticos del estado.	1. Esta estrategia tiene como objetivo verificar el funcionamiento óptimo de los servicios que brindan los hoteles, paradores y cabañas, y así determinar cuáles necesitan remodelación, remozamiento, reconstrucción y hacer las recomendaciones de lugar.
			2. Recuperar los hoteles, cabañas o paradores que estén en manos de terceros y sean propiedad del Estado.	2. Identificar y legalizar el estatus de aquellas propiedades que pertenecen al estado.
			3. Recuperar las propiedades o terrenos propiedad del estado y regularizar su situación.	3. Identificar las propiedades y los terrenos del estado que estén invadidos por terceros y proceder judicialmente.

Tabla de Indicadores y Medios de Verificación

EJE ESTRATÉGICO: Fortalecimiento Institucional				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mantener y fortalecer el proceso de control interno en la institución buscando favorecer un ambiente de control.				
ESTRATEGIA (1): Fortalecer la estructura organizacional				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO
1. Realizada la reingeniería en los departamentos.	1. Número de departamentos creados.	Facturas, recibos.	Gerencia General.	Unidad de Presupuesto
2. Programadas y realizadas las Juntas de Directores.	2. Número de actas y resoluciones.	Actas, resoluciones.	Gerencia General.	Unidad de Presupuesto
3. Programadas las reuniones mensuales con los encargados departamentales.	3. Porcentaje de reuniones	Documentos, informes.	Gerencia y Departamentos	Unidad de Presupuesto
4. Ejecutada la remodelación de la oficina principal.	4. Porcentaje de espacios remodelados.	Facturas, recibos.	Gerencia, Financiero e Ingeniería	Unidad de Presupuesto

EJE ESTRATÉGICO: Fortalecimiento Institucional				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mantener y fortalecer el proceso de control interno en la institución buscando favorecer un ambiente de control.				
ESTRATEGIA (2): Fortalecer la gestión administrativa y financiera				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO
1. Creado fondo de contingencia.	1. Autorización mensual de partida para el fondo.	Informe del Departamento.	Dpto. Administrativo y Financiero	Unidad de Presupuesto
2. Inicio del proceso de instalación del SIGEF.	2. Instalación del SIGEF.	Autorización de la DIGEPRES.	Dpto. Administrativo y Financiero	N/A

3. Implementados los controles internos en la recepción y entrega de documentos Financieros.	3. Recepción de documento organizados.	Informe del Departamento.	Dpto. Administrativo y Financiero	N/A
4. Implementados los controles internos en las cuentas por pagar.	4. Cuentas por pagar.	Informe del Departamento.	Dpto. Administrativo y Financiero	N/A
5. Manejo efectivo los fondos de caja chica.	5. Reposición caja chica	Copia de Cheque.	Dpto. Administrativo y Financiero	Unidad de Presupuesto
6. Las instalaciones de la institución se mantienen en buen estado.	6. Instalaciones	Facturas, solicitudes, etc.	Dpto. Administrativo y Financiero	Unidad de Presupuesto
7. Creada la caja chica de dpto. Adm. y Financ.	7. Reposición de caja chica.	Autorización de aprobación de caja chica y copia de cheque.	Dpto. Administrativo y Financiero	Unidad de Presupuesto

EJE ESTRATÉGICO: Fortalecimiento Institucional				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mantener y fortalecer el proceso de control interno en la institución buscando favorecer un ambiente de control.				
ESTRATEGIA (3): Poner en Funcionamiento el Departamento de Planificación y Desarrollo				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO
1. Formulados y elaborado el presupuesto de la institución.	1. Ejecución presupuestaria.	Presupuesto.	Dpto. de Planificación y Desarrollo	Unidad de Presupuesto
2. Formulados y elaborados los planes operativo y estratégico.	2. Planes de acción por departamentos consolidados.	Plan operativo anual , Plan Estratégico.	Dpto. de Planificación y Desarrollo	Unidad de Presupuesto
3. Diseñados los mecanismos de seguimiento y evaluación de los planes operativo y estratégico.	3. Aplicación de los instrumentos de seguimiento y evaluación.	Informe del Equipo de Seguimiento y evaluación.	Equipo de Seguimiento y evaluación.	N/A
4. Gestionados los cobros a los arrendatarios.	4. Pagos a tiempo de los arrendatarios.	Informe de la unidad de Gestión de Cobros.	Dpto. de Planificación y Desarrollo	N/A

5. Realizadas las memorias anuales de la institución.	5. Memoria anual	Documento	Dpto. de Planificación y Desarrollo	Unidad de Presupuesto
---	------------------	-----------	-------------------------------------	-----------------------

EJE ESTRATÉGICO: Fortalecimiento Institucional				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mantener y fortalecer el proceso de control interno en la institución buscando favorecer un ambiente de control.				
ESTRATEGIA (4): Promover el libre acceso a la información pública.				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO
1. Actualizado el portal	1. Porcentaje de usuarios utilizando el portal.	Informes	Enc. Oficina de libre Acceso	N/A
2. Creado banco de datos	2. Los usuarios solicitan información a tra ves de la oficina.	Solicitudes	Enc. Oficina de libre Acceso	N/A
3. Documentadas de forma audiovisual las propiedades de la institución.	3. Porcentaje de propiedades diseminadas a nivel nacional.	Informes, relación de propiedad	Enc. Oficina de libre Acceso	Unidad de Presupuesto

EJE ESTRATÉGICO: Fortalecimiento Institucional				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mantener y fortalecer el proceso de control interno en la institución buscando favorecer un ambiente de control.				
ESTRATEGIA (5): Implementación de los sistemas de información basados en la tecnología según estándares nac. e internac.				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO

1. Actualización de equipos de computadoras.	1. Porcentaje de equipos nuevos utilizándose.	Informes	Dpto. Tecnología	Unidad de Presupuesto
2. Utilización del Correo Institucional	2. Porcentaje de empleados que dispone de una dirección e-mail.	Informes	Dpto. Tecnología	N/A
3. Disponibilidad de la Data	3. Backup de información.	Informaciones documentadas.	Dpto. Tecnología	N/A
4. Integración de las comunicaciones.	4. Redes instaladas.	Informes.	Dpto. Tecnología	Unidad de Presupuesto
5. Conformado el Dpto. fde Tecnología.	5. Depto. de tecnología en funcionamiento.	Departamento de Tecnología	Dpto. Tecnología	Unidad de Presupuesto

EJE ESTRATÉGICO: Fortalecimiento Institucional				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mantener y fortalecer el proceso de control interno en la institución buscando favorecer un ambiente de control.				
ESTRATEGIA (6): Apoyar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas de la institución.				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO
1. Ejecutados los procesos legales de cobros de alquileres, rescisión de contratos y desalojos por cuotas vencidas de alquileres no pagadas.	1. Porcentajes de procesos legales ante los tribunales..	Informes del Dpto de Jurídico	Dpto. de Jurídica	Unidad de Presupuesto
2. Gestionados los cobros legales con valores pendientes de pagos.	2. porcentaje de clientes contactados y notificados	Informes del Dpto de Jurídico	Dpto. de Jurídica	N/A
3. Emitidos los dictámenes jurídicos de los pliegos de condiciones.	3. Porcentajes de dictámenes emitidos.	Informes del Dpto de Jurídico	Dpto. de Jurídica	Unidad de Presupuesto
4. Elaborados los contratos ajustados al marco legal de la institución.	4. Porcentajes de contratos elaborados.	Informes del Dpto de Jurídico	Dpto. de Jurídica	N/A

EJE ESTRATÉGICO: Fortalecimiento Institucional				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mantener y fortalecer el proceso de control interno en la institución buscando favorecer un ambiente de control.				
ESTRATEGIA (7): Fortalecer la gestión de Recursos Humanos.				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO
1. Instalado el sistema de RR. HH.	1. Sistema funcionando	Autorización de instalación.	RR. HH.	Unidad de Presupuesto
2. Capacitado el Personal de la institución.	2. Relación cursos y talleres	Fotos, Facturas, informes.	RR. HH.	Unidad de Presupuesto
3. Reclutado el personal necesario.	3. Porcentaje de acción de personal.	Acción de personal.	RR. HH.	Unidad de Presupuesto
4. Elaborados los manuales .	4. Número de manuales	Autorización	RR. HH.	Unidad de Presupuesto

Tabla de Indicadores y Medios de Verificación

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Turístico				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Gestionar recursos financieros que garanticen y contribuyan al desarrollo hotelero y turístico nacional.				
ESTRATEGIA (1): Solicitud de asignación presupuestaria en el Presupuesto Nacional.				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO
1. Amplitud del alcance de los proyectos.	1. Porcentaje de los proyectos.	Informe	Depto. Supervisión de Hoteles	Unidad de Presupuesto
2. Programado los planes y proyectos.	2. Relación de proyectos.	Informe	Depto. Supervisión de Hoteles	N/A
3. Ejecutados los proyectos según la asignación presupuestaria.	3. Porcentaje de Proyectos ejecutados.	Informe	Depto. Supervisión de Hoteles	Unidad de Presupuesto

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Turístico				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Gestionar recursos financieros que garanticen y contribuyan al desarrollo hotelero y turístico nacional.				
ESTRATEGIA (2): Solicitud de apoyo al Ministerio de Turismo (MITUR), con el fin de continuar desarrollando los proyectos hot. y tur. del país.				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO
1. Firmados los convenios y acuerdos con el MITUR.	1. Número de acuerdos	Acuerdo y fotos	Gerencia General y Dpto. de Jurídica	Unidad de Presupuesto
2. Formulados y ejecutados los proyectos.	2. Porcentaje de proyectos ejecutados.	Informe	Gerencia General e Ingeniería	Unidad de Presupuesto
3. Recibido el apoyo del MITUR.	3. Porcentaje de actividades.	Informe	Gerencia General e Ingeniería	N/A

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Turístico				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Gestionar recursos financieros que garanticen y contribuyan al desarrollo hotelero y turístico nacional.				
ESTRATEGIA (3): Captación de inversionistas nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos.				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO
1. Programadas y ejecutadas las licitaciones de propiedades.	1. Porcentaje de propiedades.	Informe	Depto. de compras y Contrataciones.	N/A
2. Relación de nuevos arrendatarios.	2. Número de contratos de arriendos.	Contratos	Depto. de Jurídica.	N/A

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Turístico				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Gestionar recursos financieros que garanticen y contribuyan al desarrollo hotelero y turístico nacional.				
ESTRATEGIA (4): Identificar las provincias donde la institución no ha desarrollado proyectos hoteleros y turísticos.				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO
1. Identificadas las provincias donde la institución no tiene presencia.	1. Porcentaje de provincias	Informe del equipo encargado	Depto. Supervisión de Hoteles	Unidad de Presupuesto
2. La institución cuenta con un enlace provincial.	2. Número de enlaces o representantes.	Informe del equipo encargado	Depto. Supervisión de Hoteles	Unidad de Presupuesto
3. Formulados y ejecutados los proyectos en las provincias identificadas.	3. Porcentajes de proyectos.	Informe del equipo encargado	Depto. Supervisión de Hoteles	Unidad de Presupuesto

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Turístico				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Gestionar recursos financieros que garanticen y contribuyan al desarrollo hotelero y turístico nacional.				
ESTRATEGIA (5): Reformular los proyectos de cabañas turísticas a fin de incrementar el número				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO
1. Reformulada de la 2da Etapa del Proyecto la Mansión.	1. Porcentaje de propiedades.	Informe	Depto. Supervisión de Hoteles	N/A
2. Asignados los nuevos arrendatarios.	2. Número de contratos.	Informe	Depto. de Jurídica.	N/A
3. Firmado convenio con el Ministerio de Medio Ambiente, para nuevas construcciones.	3. Número de actividades y proyectos.	Convenio y fotos	Gerencia, Dpto. de Jurídica.	Unidad de Presupuesto
4. Construída la casa Club del Proyecto la Mansión.	4. Casa Club	Facturas, recibos, fotos.	Depto. Supervisión de Hoteles	Unidad de Presupuesto

Tabla de Indicadores y Medios de Verificación

EJE ESTRATÉGICO: Fomento de la industria hotelera				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Supervisar la administración y funcionamiento de todos los hoteles del estado velando por la calidad, eficiencia, comodidad y atención en la prestación de servicios.				
ESTRATEGIA (1): Continuar las visitas periódicas a los hoteles, cabañas y paradores turísticos.				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO
1. Los hoteles estatales y demás establecimientos turísticos del país funcionan en óptima	1. Porcentaje de hoteles funcionando en óptimas condiciones.	Informe del equipo encargado	Depto. Supervisión de Hoteles	Unidad de presupuesto.
2. Las recomendaciones realizadas por CORPHOTELS a los arrendatarios han sido acatadas.	2. Las instalaciones de los establecimientos han sido mejoradas.	Informe del equipo encargado	Depto. Supervisión de Hoteles	N/A
3. Los arrendatarios se sienten respaldados por la institución.	3. Arrendatarios satisfechos.	Informes sobre pagos	Unidad de Gestión de cobros	N/A

EJE ESTRATÉGICO: Fomento de la industria hotelera				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Supervisar la administración y funcionamiento de todos los hoteles del estado velando por la calidad, eficiencia, comodidad y atención en la prestación de servicios.				
ESTRATEGIA (2): Recuperar los hoteles, cabañas y paradores que estén en manos de terceros y sean propiedad del Estado.				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO
1. La institución ha recuperado los hoteles, cabañas y paradores turísticos que pertenecen al estado regularizándolos a través de arriendos, entre otros.	1. Porcentaje de contratos de arriendos.	Informe del DJ	Departamento de Jurídica	Unidad de presupuesto.

2. Los hoteles, cabañas y paradores funcionan y brindan los mejores servicios.	2. Porcentaje de contratos de arriendos.	Informe del equipo encargado	Depto. Supervisión de Hoteles	N/A
--	--	------------------------------	-------------------------------	-----

EJE ESTRATÉGICO: Fomento de la industria hotelera				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Supervisar la administración y funcionamiento de todos los hoteles del estado velando por la calidad, eficiencia, comodidad y atención en la prestación de servicios.				
ESTRATEGIA (3): Recuperar las propiedades o terrenos propiedad del estado y regularizar su situación.				
RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE O INVOLUCRADOS	PRESUPUESTO
1. Se identificaron las propiedades y terrenos	1. Lista de terrenos y propiedades	Informe del equipo encargado	Dpto. Supervisión de Hoteles	Unidad de presupuesto.
2. Han sido recuperados los terrenos y propiedades pertenecientes al Estado.	2. Porcentajes contratos de propiedad, Contratos de arriendos.	Informe del DJ	Departamento de Jurídica	Unidad de presupuesto.

